



CONFERENCIA DE DESARME

27 de enero de 2022

Señor Presidente,

1. Deseo iniciar mi intervención agradeciendo su bienvenida y felicitándole al haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme del periodo de sesiones 2022. Cuente con el apoyo y compromiso del Perú en el desempeño de su mandato.
2. Saludo también a los nuevos Representantes Permanentes, a quienes les deseamos lo mejor en sus altas funciones.
3. El Perú adhiere a la intervención del G-21, pronunciada el pasado martes por el Embajador de Mongolia.

Señor Presidente, Excelencias,

4. Por años la Conferencia de Desarme cumplió un rol trascendental en la construcción de un mundo mejor. Entregó importantes instrumentos que resguardan la paz y la seguridad internacionales. No obstante, sus trabajos están paralizados hace más de 25 años, en un contexto, además, preocupante, en el cual los cálculos geopolíticos reavivan la posibilidad de enfrentamientos armados. No podemos ni debemos continuar en esta indeseable tendencia global.
5. La comunidad internacional cuenta con una arquitectura de desarme frágil, que



lleva décadas sin ser fortalecida, y que además se encuentra amenazada por el uso militar de las nuevas tecnologías, que abren nuevos dominios potenciales para el conflicto, como son el espacio ultraterrestre y el ciberespacio.

6. El anuario 2021 del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI) señala, entre sus principales hallazgos, que el gasto militar global sigue en aumento, particularmente para la modernización de arsenales, y que, si bien se habría registrado una disminución en la cantidad de armas nucleares, ello contrastaría con un mayor número de estas armas desplegadas y operativas.
7. Sobre el particular, el Perú ha tomado nota de la declaración conjunta de los P5 adoptada a principios de mes, que expresa, tal parece, una voluntad de evitar una confrontación con armas nucleares y de reducir riesgos estratégicos. Vemos esta declaración como una esperanza inicial para que las potencias militares firmantes traduzcan en hechos sus palabras a través de una firme voluntad política.

Señor Presidente, Excelencias,

8. El Perú, como país amante de la paz, es parte de todos los regímenes en materia de control de armas, desarme y no proliferación, y fue uno de los promotores del establecimiento de la primera zona libre de armas nucleares en el mundo en virtud del Tratado de Tlatelolco. En ese sentido, mi país sigue con preocupación la reciente escalada de tensiones, y se suma a la comunidad internacional, incluido el Secretario General António Guterres, en el llamado a las principales potenciales militares a resolver sus diferencias por la vía del diálogo y la



negociación.

9. El Perú es un país con vocación pacifista, habiendo históricamente dado muestras de compromiso con el principio de la solución pacífica de controversias. Por ello, creemos que nunca es buen momento para el conflicto bélico, menos en las circunstancias actuales que enfrentamos dos amenazas globales de envergadura que están socavando el desarrollo sostenible de los pueblos, a saber: la pandemia y el cambio climático. El riesgo de nuevos brotes epidemiológicos y la alerta roja frente a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero antes del año 2030, están allí, frente a nosotros. Se puede decir, sin exagerar, que amenazas a la seguridad comprometen no sólo al planeta sino además la supervivencia de las futuras generaciones.

Señor Presidente, Excelencias,

10. En este delicado contexto de seguridad internacional y de paz incierta que vive el mundo, la Conferencia de Desarme tiene que retomar su mandato negociador e impulsor del desarme. Tiene que demostrar nuevamente su relevancia y convergencia de voluntades a favor de la paz, y de esa manera contrarrestar la creciente desconfianza y los errores de cálculo. La revigorización de los trabajos de la CD constituiría, entonces, un claro mensaje a la comunidad internacional del compromiso por avanzar en la negociación de instrumentos internacionales en la esfera del desarme, la no proliferación y el control de armamento.
11. El Perú acompañará los debates con espíritu constructivo pero también muy alerta, confiando contar con la flexibilidad necesaria por parte de todas las



delegaciones aquí presentes para la adopción de un Programa de Trabajo integral y equilibrado, como la expresión más concreta de voluntad política para reanudar la labor sustantiva de este foro multilateral.

12. Deseo concluir esta intervención saludando el primer aniversario del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares; el primer acuerdo jurídicamente vinculante que tiene como objetivo último la completa destrucción y eliminación de este tipo de armas. Invitamos a quienes no lo reconocen así a sumarse a este consenso mundial. El Perú depositó el instrumento de ratificación recientemente, de manera que el Tratado entrará en vigor para nuestro país a partir del 23 de marzo de 2022.

Presidente, Excelencias,

13. Como solía decir el filósofo idealista Immanuel Kant, “la paz perpetua no existe, pero puede ser perpetuamente aproximada”. Ese es nuestro deber y nuestra obligación en este momento de la historia.

Muchas gracias.